

LA CRUZ BLANCA

La Cruz

Blanca

Pág. 515

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

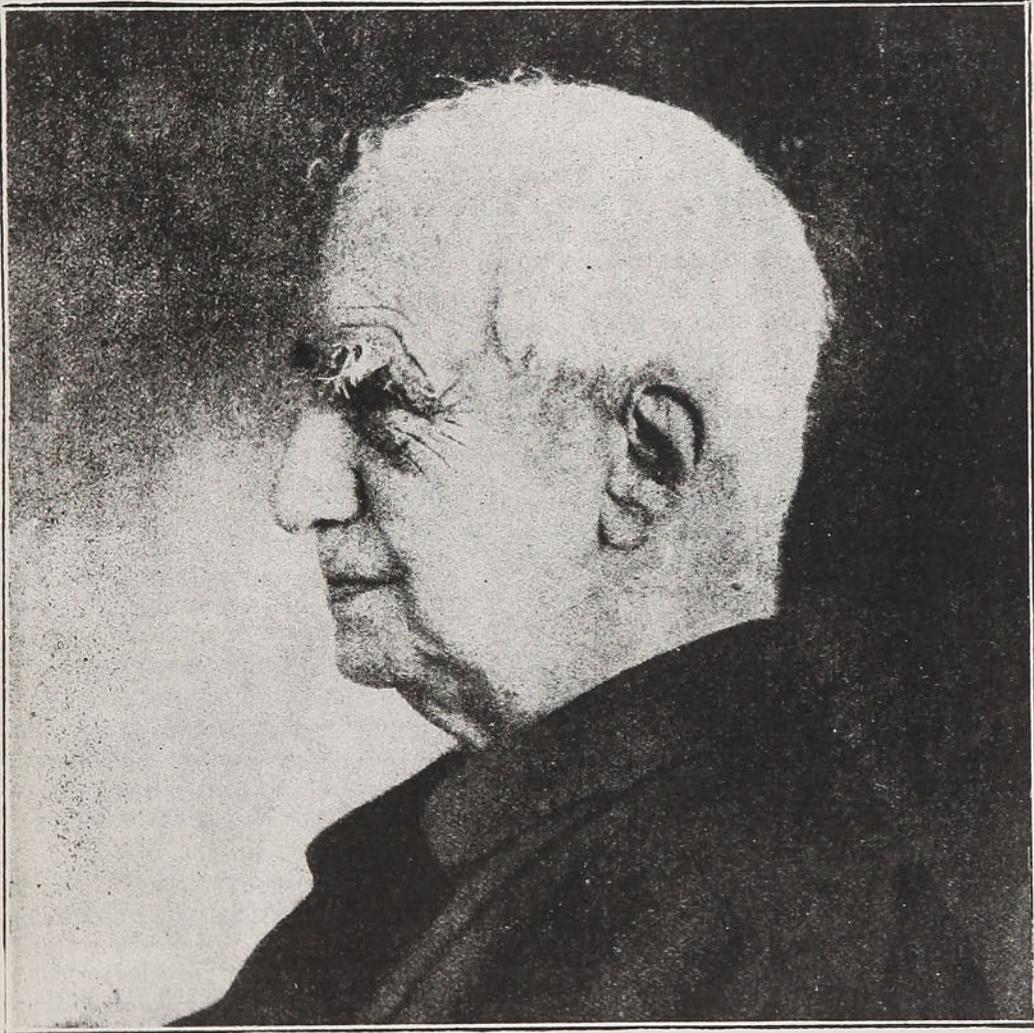
AÑO II

Santiago de Chile, abril de 1920

NUM. 20

SUMARIO

LA PASTORAL	516	LA TIRANA, Vicente Medina	532
CARTA A LAS SOCIAS DE "LA CRUZ BLANCA"	518	IDILIO TRÁGICO, M. Lloria	533
CARMEN SYLVA, Jinés de Alcántara	521	EL TE DE LOS SALONES	535
OTOÑO—MATERNIDAD	528	¡CRUZ BLANCA!, Celia G. de Segoveia	538
CONTRA LAS MODAS LICENCIOSAS	529	LA SINCERIDAD	539
LEYENDO "LAS MORADAS"	530	UN DUELO	542



Ilmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Chile, doctor don Crescente Errázuriz, que acaba de lanzar una hermosísima Pastoral sobre la necesidad de combatir el lujo y las modas deshonestas en el vestido de las mujeres, y especialmente cuando se trata de presentarse en el templo.

Carta a las socias de "La Cruz Blanca"

Protección a la joven

Señoras mías:

Creer que la obra de la Cruz Blanca se reduce al Colegio Reformatorio que nuestra sociedad ha fundado, sería incurrir en un grave error. Se inició la obra por aquello que estimamos de mayor necesidad actual.

Desde todo punto de vista es indispensable desarrollar nuestro plan de acción y continuar con lo que, por el momento, nos demande menor desembolso y nos deje alguna utilidad para el sostenimiento del Colegio. Al iniciar y fundar una obra debemos pensar que con el tiempo esa obra tenga vida propia o, lo que es lo mismo, dé para sufragar los gastos que ocasiona. Las limosnas y legados deben servir para extenderla y ensanchar su campo de acción, permitiéndonos hacer mayor bien y ejercer de una manera práctica la acción social que nos hemos propuesto. Debemos, pues, seguir adelante en nuestra tarea de protección a la joven, y considerar y estudiar qué ayuda podemos prestar a la joven inocente en peligro.

Nuestro colegio marcha; las Religiosas Adoratrices que lo dirigen, sobrepasan en mucho nuestras expectativas. Los fondos no abundan, pero confiamos que el trabajo de los talleres, y la generosidad del público nos ayude a equilibrar nuestro presupuesto en el transcurso del año.

Con el objeto de dar salida y poder vender los trabajos que se ejecutan en el Colegio Reformatorio, estimamos necesario abrir un local central donde exhibir un muestrario completo de la variedad de artículos que fabrican los telares, así como también muestras de ropa blanca, de ajuares de novias y guaguas, de diversos precios, al alcance de todos los bolsillos. Conocida es en el mundo entero la prolijidad con que confeccionan ropa blanca las Adoratrices habiendo sido encargadas de los ajuares de reinas e infantas de España.

En ese local recibiremos órdenes para transmitir las a nuestros respectivos talleres.

Ahí mismo también se recibirían las solicitudes de admisión para el Colegio-Reformatorio, con el objeto de transmitir las a las presidentas de sección, o se daría una negativa a aquellas personas que patrocinaran muchachas que no reunieran los requisitos necesarios para ser aceptadas.

Ese local sería, a la vez, como el secretariado de informaciones de la Cruz Blanca. Ahí podrían acudir en busca de trabajo honrado, las jóvenes; los patrones podrían solicitar a su vez, empleadas serias y competentes; los interesados encontrarían además toda clase de informaciones; como ser listas de pensiones adecuadas y seguras para las jóvenes que vienen de provincias a seguir carrera. Actualmente hemos tenido ocasión de comprobar que existen muchas hospederías, donde, además de ser muy caras, pelagra la salud y sucumbe la honra de las muchachas, por falta de higiene y de moral.

Se ofrecerían también direcciones de pensiones adecuadas, y diversas de la anterior, para señoritas empleadas en el comercio, y de restaurants baratos y seguros para las que no alcanzan a volver a almorzar a sus casas; direcciones de hospederías respetables para jóvenes que vienen del campo en busca de servicio, y que en su mayoría son las que engañan o secuestran con malos fines.

En ese local, en fin, se daría toda clase de datos a las jóvenes que viajan fuera de su ciudad natal, indicándoles alojamientos seguros, y donde encontrarían ocupación honrada, previniéndolas para que no se dejen alucinar por ofertas lucrativas.

Esa oficina, además, publicaría carteles de avisos, con la insignia de la Cruz Blanca sobre fondo amarillo, para adoptar los colores con que se conoce en el mundo entero la Protección a la Joven: el blanco y el amarillo. Los repartiría en toda la República, viendo fueran colocados en plazas, estaciones, iglesias, wagones de ferrocarril, carros urbanos y teatros, dando a conocer la dirección del secretariado y los fines que se propone, para que así acudieran por carta los padres de familia pidiendo datos sobre la clase de ocupación ofrecida o buscada, como también aquellos que tuvieran hijas en la capital, y que ignoraran su ocupación y residencia.

Tal sería, por el momento, la labor con que iniciaría este año su programa la Cruz Blanca. Puesto en práctica no nos demandaría gran desembolso de dinero, por el contrario nos ayudaría a los gastos por medio de las ventas que en ese local se efectuarían. Fuera del arriendo del local y de una empujada que habría que tener a firme en el Secretariado, lo demás es cuestión de buena voluntad de las señoras de la Cruz Blanca y de trabajo personal: aquí podríamos ocupar muchas de las socias que se quejaban de no tener trabajo cuando estábamos en los trabajos de organización y era imposible por lo tanto, dar ocupación a todas. Quiera Dios que alguna persona que se interese por esta obra nos de algún local central a precio módico. No es necesario sea grande; con un cuarto con ventana y puerta a la calle nos contentaríamos. En una obra tan grande como es esta, todo depende de la actividad de las directoras y socias.

No creo pueda nadie hacer mayor bien que el de facilitar el local que se solicita. Cuantas víctimas desgraciadas se rediman, y cuantas víctimas inocentes se salven, por medio de la Secretaría, se deberá a la generosidad de la persona que proporcione el local, y que encontrará devuelta al ciento por uno, aún en esta vida, la limosna que ayude a salvar tanta pobre niña.

En cuanto a las Pensiones, existen fundadas ya por distintas Sociedades: para estudiantas, para empleadas de comercio, y para sirvientas. Bastaría que nos pusiéramos de acuerdo para enviarles las niñas que soliciten los servicios del Secretariado. Es así como se hace en otros países. Con el objeto de dar a conocer lo que se ha hecho en Francia, se publicará en nuestra revista un artículo traducido de la Revista "Les Nouvelles Religieuses".

Pasarán en nuestro país varios años antes de poder abarcar el vasto programa de acción que ese artículo señala; pero es indispensable, para que la acción de la Cruz Blanca sea eficaz, prevenir el mal! De otra manera el número de las víctimas será mucho mayor que las que pueda jamás recoger nuestro Colegio.

Dividir las energías y los fondos en fundar obras que existen, es perder iniciativas y dinero. Nuestra acción debe limitarse a conocer las obras existentes que pueden secundar la nuestra, sin pretender por esto, absorberlas o quitarles su autonomía. Debemos prestarnos ayuda mutua, atendiendo nosotras con preferencia las jóvenes que nos sean recomendadas por las Sociedades que también atienden muchos pedidos.

Hé aquí a grandes rasgos y a primera vista lo que la Cruz Blanca podría hacer para proteger a la joven inocente, que muchas veces se pierde por no tener quien le preste ayuda oportuna en el momento que el peligro la amenaza. ¡Cuántas niñas buenísimas, de familias honorables, hemos ya tenido ocasión de salvar de un peligro inminente, y cuántas no podríamos salvar si abrimos el Secretariado!...

Este es el programa de trabajo y de acción que presentamos para este año a las socias de la Cruz Blanca.

Juzguemos que sin el Secretariado, la acción de la Cruz Blanca no puede tener la eficacia que deseamos, como tampoco podremos vender los artículos de nuestros talleres que ayudarán tanto al sostenimiento del Colegio. Si entre nuestras socias hay una o dos señoras que puedan asistir regularmente al Secretariado, tanto mejor, no estarían nunca solas, pues siempre las acompañaría la directora de turno, sobre todo al principio, para organizar y enseñar. No es forzoso sea la misma persona la que atienda todo el día; pueden distribuirse el trabajo por días, horas o semanas, entre varias. Las que quieran pueden dirigirse a la Mesa directiva, indicando dirección, día y hora de que pueden disponer. Esto nos ahorraría dinero y daría interés a las socias al ver el enorme bien que realizaría el Secretariado. Estamos seguras que en un sólo día de trabajo quedarían entusiasmadas y comprenderían que no hay obra más grande que esta que salva tanta niña que se pierde por falta de protección moral.

¡Qué gran bien es poder ayudarlas y qué felices nos sentimos después de un día en que hemos trabajado y hemos comprobado que nuestra labor diaria salva no una, sino muchas jóvenes a quienes su inexperiencia de la vida iba a perder!